



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.-

RES. PRESIDENCIA N° 78 /2007.

VISTO:

La Resolución CM N° 970/07; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CM N° 970/07, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para que se proceda a la designación de la Sra. Andrea Mara Caporali, con categoría 18, agrupamiento AM, para desempeñarse en el Departamento de relaciones Laborales.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a la designación mencionada, según el texto de la Resolución CM N° 970/07.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a la Sra. Andrea Mara Caporali, DNI 17.363.676, con categoría 18, agrupamiento AM, para desempeñarse en el Departamento de Relaciones Laborales, a partir del día de la fecha.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Secretario Técnico, al Sr. Secretario de Coordinación, al Sr. Administrador General, al Sr. Director de Factor Humano y por su intermedio a la interesado, déjese constancia en su legajo personal, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 78 /2007

CARLA CAPORALI
Presidencia
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires